

BASES DE LA PROMOCIÓN
"LEAD ADS – TRATAMIENTO KÉRASTASE EN SALÓN"

1. DEFINICIONES

Bases Legales: Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe regirse la Promoción.

Establecimientos adheridos a la promoción: Son todos los salones Kérastase (salones de peluquería inscritos en el buscador de salones de peluquería en la página web de la marca Kérastase) y donde debe realizarse el tratamiento o servicio de peluquería (en adelante, los "Establecimientos adheridos" o "salones"). Quedan excluidos de los establecimientos que no sean salones Kérastase (el detalle se cotejará con el Departamento comercial del Organizador).

Formulario de Participación: Significa el formulario que los participantes deberán cumplimentar para poder participar en la presente Promoción.

Lead Ads: Es un formato de publicidad de las redes sociales Facebook e Instagram cuyo objetivo es que los usuarios contacten de manera directa con el anunciante sin salir de la red social.

Newsletter: Significa la publicación periódica de la marca que se envía a suscriptores de la misma con las principales novedades y a través de la cual los participantes pueden obtener un código de descuento para utilizar en esta promoción.

Premio: Significa cada uno de los premios a los que los participantes optarán al participar en la promoción y que se encuentran regulados en la Cláusula Quinta de las presentes Bases Legales.

Promoción: Significa la promoción "LEAD ADS – TRATAMIENTO KÉRASTASE EN SALÓN" organizado por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U. con domicilio social en la calle Alcalá, 546, 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, "Organizador"), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases Legales, en relación con la presente promoción de la marca Kérastase (en adelante, los "Productos").

Teléfono de Atención al Cliente: Para cualquier tipo de reclamación, consulta o queja sobre la marca o sus productos deberá dirigirse al número de teléfono 900 101 055.

Territorio: El ámbito territorial de la promoción será todo el territorio de España. Los participantes que no residan en España serán automáticamente descalificados.

Website: Significa la página web <https://promo.kerastase.es/loreal-descuento-kerastase-espana-2023/form> a través de la cual se podrá participar en la Promoción.

2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la Promoción es una acción publicitaria denominada "LEAD ADS – TRATAMIENTO KÉRASTASE EN SALÓN" con la que se pretenden promocionar los Productos de la marca Kérastase entre los participantes que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases Legales, pudiendo optar al Premio detallado en la Cláusula Quinta.

3. PERÍODO DE VIGENCIA

El Periodo de Vigencia de la Promoción, durante el cual se podrán realizar las actividades que dan derecho a participar en la misma, dará comienzo el **26 de junio de 2023** y finalizará el **17 de julio de 2023** o cuando se agoten las **1.000 existencias disponibles del Premio**.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Para poder participar en la promoción deberán cumplirse los siguientes criterios:

1. Acceder al Formulario de Participación a través de Lead Ads y cumplimentarlo correctamente con los datos allí requeridos (siendo los marcados con asterisco [*] de obligada cumplimentación);
2. Suscribirse a través del Formulario de participación a la Newsletter de la marca Kérastase.
3. Una vez suscrito a la Newsletter se le comunicará, a través de correo electrónico, la promoción que por realizarse un tratamiento Kérastase en unos de los Establecimientos Adheridos.
4. Realizarse un tratamiento o servicio de peluquería con productos Kérastase en uno de los salones Kérastase adheridos a la promoción;
5. Subir a la Website junto con sus datos una imagen completa donde se visualice correctamente el ticket del servicio o tratamiento permitiendo identificar claramente en él: el importe del servicio o tratamiento y el nombre del Establecimiento donde se ha realizado el tratamiento;
6. Ser uno de los mil (1.000) primeros en realizarse el tratamiento y subir el ticket a la Website; y
7. Cumplir con el resto de las condiciones expresadas en las presentes bases legales.

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los quince (15) días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

Cada ticket de compra sólo podrá ser utilizado una (1) vez, independientemente del número de servicios Kérastase que se incluyan en él.

No se admitirán como justificantes de la compra órdenes de pedido, albaranes de venta, ni cualquier otro documento que no sea un ticket o factura de compra donde venga reflejado el servicio o tratamiento realizado.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, el Organizador podrá no otorgar el Premio al ganador en su caso.

REF. 3472

Cada participante (cada dirección IP) podrá participar una (1) única vez en la presente promoción.

Será requisito indispensable para poder recibir el Premio descrito en la Cláusula Quinta que los participantes sean personas físicas, residentes en España, mayores de edad en la fecha del inicio del período de vigencia y ser uno de los 1.000 primeros en inscribirse en la misma. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite su mayoría de edad.

El Organizador no se hace responsable de la imposibilidad de registrar algún participante debido a un error en la transcripción de sus datos personales, como consecuencia de participaciones que, en cada caso, resulten ininteligibles, incompletas, erróneas o falsas. Tampoco de la imposibilidad de participación por fallos en el despacho del correo ordinario o alteraciones en el envío de correos electrónicos.

En el caso de detectar cualquier anomalía o sospecha que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, el Organizador podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

5. PREMIOS

Habrán mil (1.000) participantes ganadores en la presente promoción, que serán los primeros 1.000 participantes en inscribirse; los mismos tendrán derecho a obtener, cada uno (1) de ellos:

- La devolución/reembolso de hasta quince euros brutos (15€) en concepto del servicio o tratamiento de peluquería con productos Kérastase que se hayan realizado en un salón de peluquería Kérastase.

5.1. Condiciones del Premio

Si el servicio o tratamiento de peluquería realizado fuese inferior a 15 € el importe de reembolso será igual a lo que le haya costado el servicio o tratamiento. Si el servicio o tratamiento realizado fuese igual o superior a 15 €, se le devolverán 15 €, nunca más de este importe.

Los Premios son personales e intransferibles, siendo su titular la persona que se haya registrado en la Promoción.

El Premio no podrá ser canjeado por cualquier otro Premio a petición del ganador.

La renuncia al Premio no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna.

El Organizador se reserva la posibilidad de modificar el indicado Premio por causas imprevistas, sustituyéndolo por otro de características y valor semejante.

En el supuesto de que el participante o la participación no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes bases, el participante perderá el derecho al Premio.

Cada (1) participante solamente podrá participar una única (1) vez en esta promoción.

A los Premios de esta Promoción, les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

6. ENTREGA DE PREMIOS

El Organizador hará efectivo el reembolso mediante transferencia bancaria al número de cuenta español facilitado por los participantes ganadores en el Website, en un plazo máximo de veinte (20) días laborables, siempre y cuando las participaciones sean validadas por el Organizador.

La identidad de cada participante ganador se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, NIE). Si en el momento de la entrega del Premio el participante ganador no puede acreditar su identidad, perderá su derecho a obtener el Premio.

Una vez realizado el envío del Premio, el Organizador no se responsabiliza del retraso en la entrega del mismo y no será en modo alguno responsable por la posible pérdida o deterioro del mismo ni del mal funcionamiento, en su caso, del servicio de envío. Una vez entregados los Premios, el Organizador no será responsable en modo alguno por el uso que los diferentes ganadores hagan del mismo y, sin afectar a sus derechos como consumidores, no asume ninguna responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros.

Los Premios objeto de la presente Promoción quedan sujetos a estas Bases, y no será posible sustituirlos por dinero en metálico. Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en la promoción. Si un participante rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo. Los Premios serán personales e intransferibles. Queda prohibida la venta o comercialización de los Premios objeto de la presente Promoción.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la Promoción es gratuita estando sujeta a realizarse un tratamiento o servicio Kérastase en alguno de los Establecimientos Adheridos. La participación en la Promoción está abierta únicamente a personas físicas, residentes en España y mayores de 18 años en la fecha de inicio de la Promoción. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes un documento oficial válido y en vigor en el que quede acreditada su mayoría de edad (ej. DNI, NIE).

No podrán participar en la Promoción, las personas que hayan intervenido en la organización del mismo (incluyendo, a título ejemplificativo y no limitativo, empleados de las empresas del Grupo L'OREAL, agencias implicadas en la promoción, proveedores y/o colaboradores directos o indirectos) ni sus familiares, ascendientes, descendientes, hasta segundo grado de consanguinidad, cónyuges o parejas de hecho.

La aceptación expresa de estas Bases Legales es condición necesaria para la participación en la Promoción y, en consecuencia, para poder obtener el Premio.

El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio si ya le hubiera sido entregado.

Los participantes no implementarán ningún método de participación que incumpla estas Bases Legales. El Organizador se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, cualquier participación que (i) viole cualquier de los términos y condiciones de las presentes Bases y/o (ii) abuse, amenace o acose a cualquier participante o tercero.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Promoción siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

8. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El Participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Promoción debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización de las Bases Legales inicialmente depositado ante Notario.

En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

Los participantes de la presente Promoción exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores). Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Premios por parte de los participantes.

9. ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en la Promoción, el participante puede dirigirse al Teléfono de Atención al Cliente.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	L'Oréal España, S.A.U.
Finalidad	Las finalidades principales de tratamiento de sus datos personales son: <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar su participación en Incentivos, juegos y promociones. • Envío de comunicaciones comerciales. • Elaboración de perfiles.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad disponible en la URL: https://www.kerastase.es/servicio-de-atenci%C3%B3n-al-cliente/customer-service-privacy-and-security.html

11. DEPÓSITO DE BASES

Las presentes Bases estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U., ubicadas en Madrid, calle Alcalá núm. 546, 28027-Madrid y en la página Web del Consejo General del Notariado (www.notariado.org), y estarán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Dña. Eloísa López-Monís Gallego.